

Guatemala, 30 de diciembre de 2013

Licenciada
Rosa María Chan
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de resultados conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 2959-2013**, aprobado mediante el acuerdo ministerial **Número 1004-2012** correspondiente del 04 de noviembre al 31 de diciembre del presente año.

Resultados cuantitativos:

Todos los días: El Servicio de seguridad en la entrada de la administración, y lugares especiales del parque.

Patrullajes programadas dos veces por semana, hacia los diferentes sectores del área con la colaboración de instituciones, encargadas de protección al parque nacional Tikal.

Servicio de acompañamiento en horas de madrugada diariamente a grupos de turistas para observar el amanecer.

Servicio de acompañamiento en horas de madrugada diariamente a grupos de turistas para observar el atardecer.

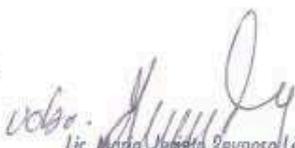
Resultados cualitativos:

Para un orden de respeto hacia los diferentes usuarios de la administración, y colaboradores en general, y reciprocamente a los visitantes.

Prevención de saqueos a piezas arqueológicas, caza de animales furtivamente, extracción de maderas preciosas,

Brindar un servicio de seguridad, y confianza a los distintos grupos que visitan el parque Nacional Tikal.


JULIO CÉSAR YAC CASTILLO


vdo. **Lic. María Yamela Reymosa López**
Administrador General
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural